



**Michael D. Layton, Ph.D.
Proyecto sobre Filantropía y
Sociedad Civil**

**“Las dos paradojas de
la generación del capital social en México”**

**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL DISTRITO FEDERAL
SEMINARIO INTERNACIONAL
TRANSPARENCIA, CONFIANZA CIUDADANA E INSTITUCIONES
25-26 DE OCTUBRE DEL 2007**

Contenido

Objetivo de la presentación

I. Capital social y las OSC

II. Capital social en México: ¿Una cultura de baja confianza?

III. Paradoja #1 – las OSC: Sub-desarrolladas, desconfiadas, desconocidas

IV. Paradoja #2 – el marco legal y fiscal: exigente, excluyente, pero no exitoso

V. Las OSC y la generación de capital social: la rendición de cuentas y la auto-regulación

EL OBJETIVO PRINCIPAL DE LA PRESENTACIÓN ES...

Reflexionar sobre la generación de capital social en México, y el papel de las organizaciones de la sociedad civil en la misma y el impacto del marco legal y fiscal. Al final ofrecer un argumento a favor de un mecanismo de auto-regulación como un mecanismo de mejorar la rendición de cuentas de las OSC.

I. Capital social y las OSC

Formas de capital:

CAPITAL NATURAL

CAPITAL CONSTRUIDO

CAPITAL HUMANO

CAPITAL SOCIAL

I. Capital social y las OSC

Capital Social:

*“Las conexiones entre individuos –
(a) redes sociales y
(b) normas de reciprocidad, apoyo
mutuo y confianza.”*

Robert Putnam

I. Capital social y las OSC

Papel de las OSC:

*Promover las conexiones entre individuos –
Via la creación de oportunidades de participación en actividades solidarias.*

II. Capital social en México: ¿Una cultura de baja confianza?

Elementos:

1. Redes sociales

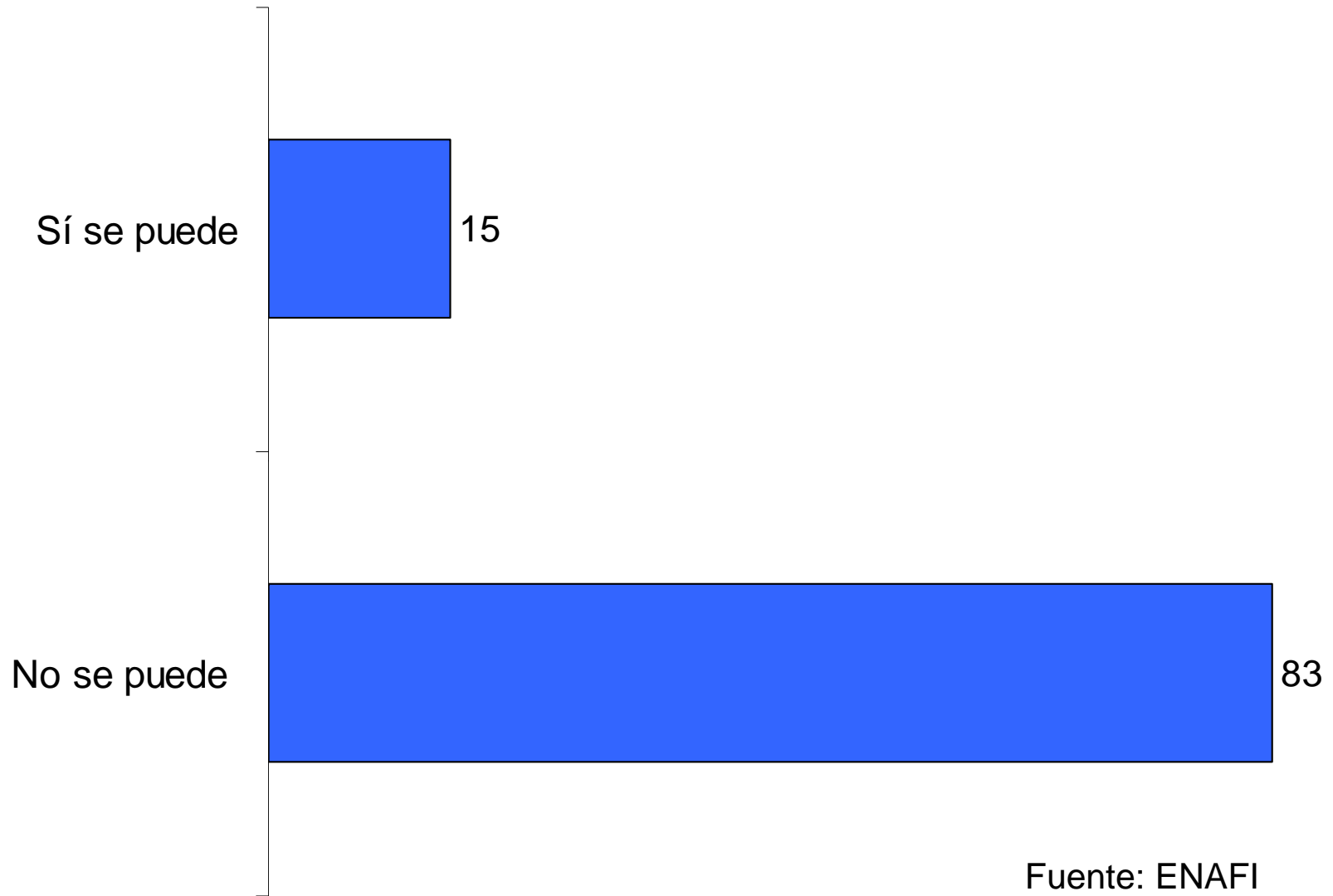
2. Normas

Se miden por:

→ Actividades:
membresía,
participación

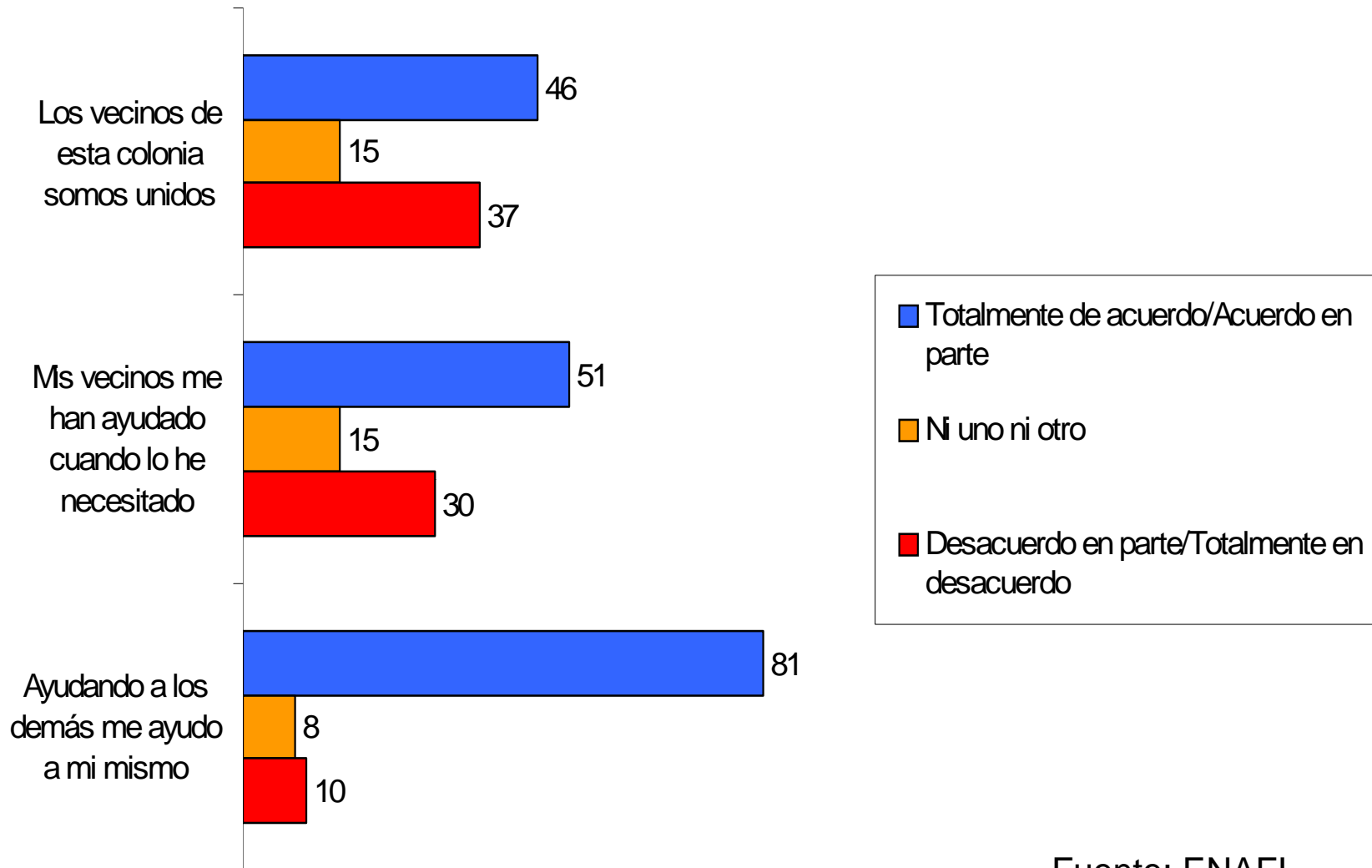
→ Actitudes:
confianza,
reciprocidad

¿Cree usted que se puede confiar o no en la mayoría de las personas?



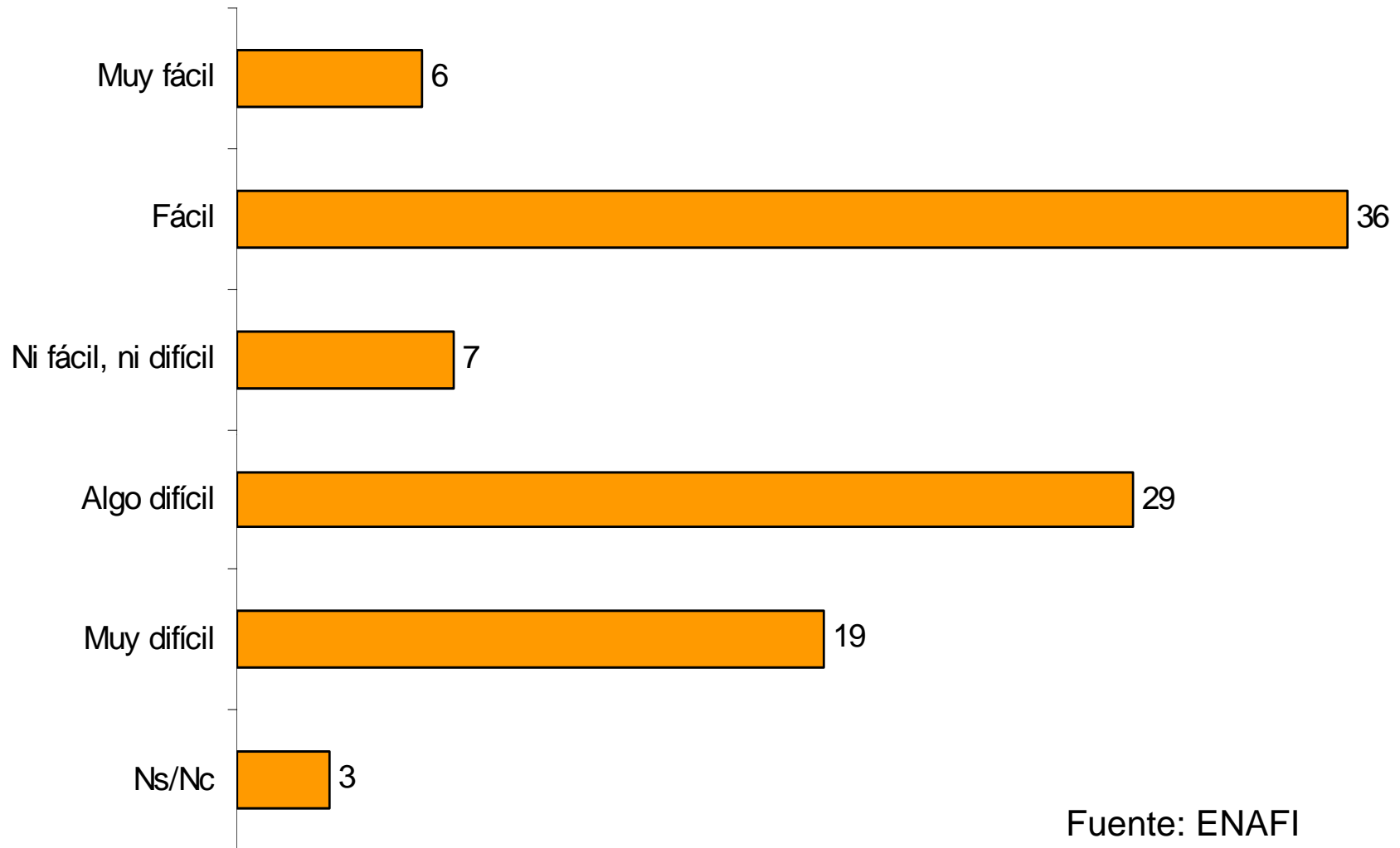
Fuente: ENAFI

¿Está usted de acuerdo o no con las frases siguientes?



Fuente: ENAFI

¿Cree usted que es fácil o difícil organizarse con otros ciudadanos para trabajar en una causa común?

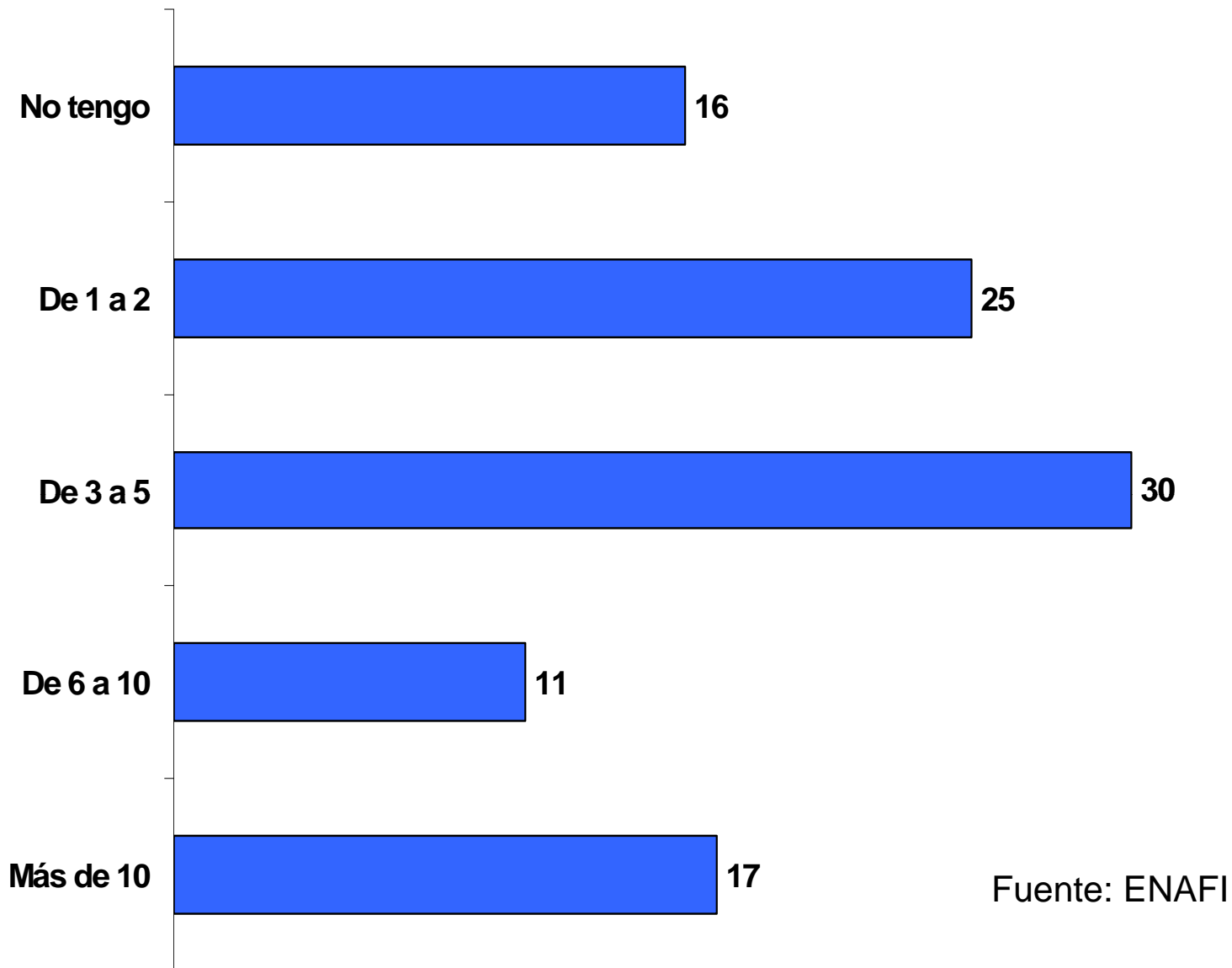


Durante los últimos doce meses, ¿trabajó la gente de su colonia en algún arreglo o mejora?

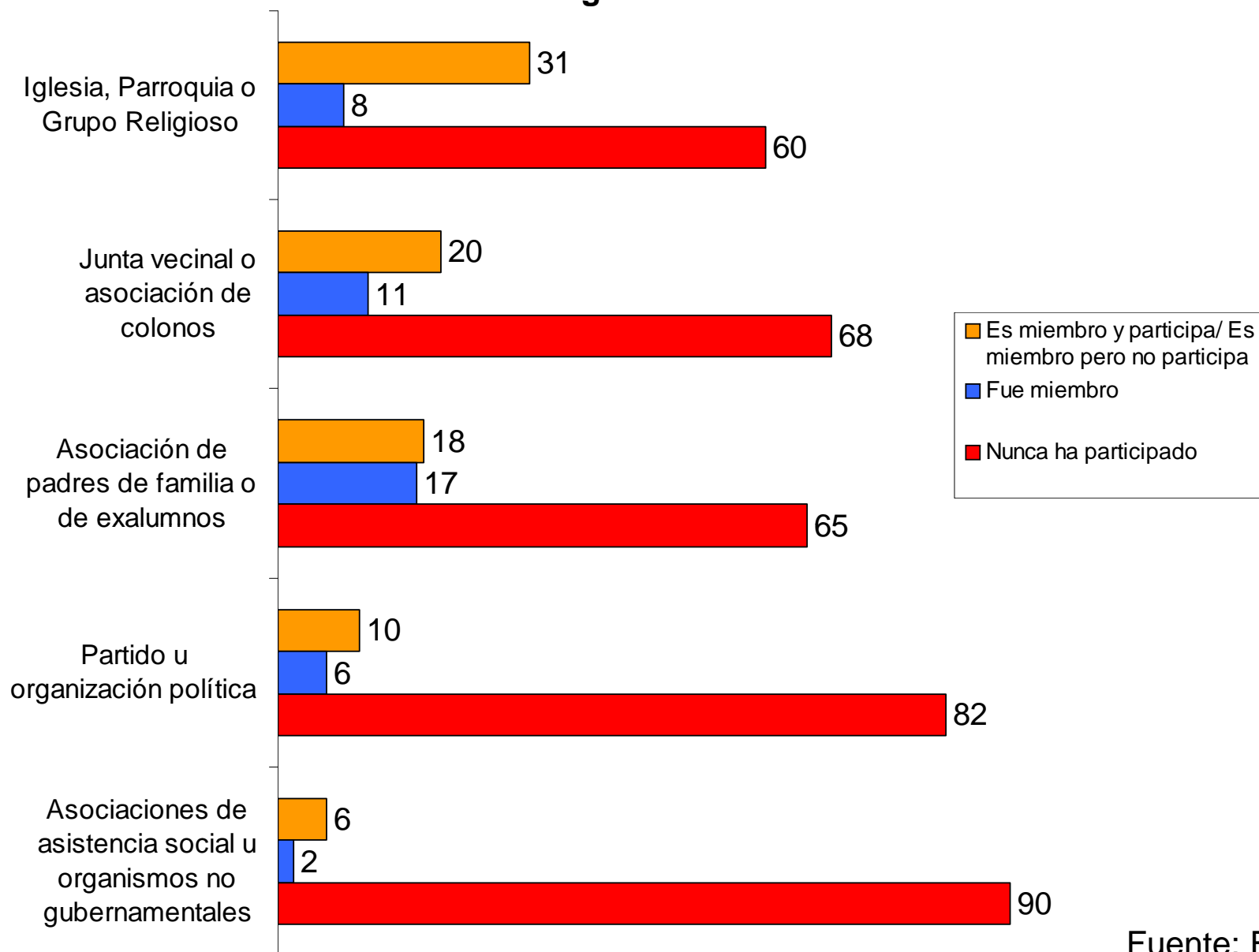


Fuente: ENAFI

¿Cuántos amigos cercanos considera usted que tiene hoy en día?



¿Es usted miembro y participa en alguna de las organizaciones siguientes?



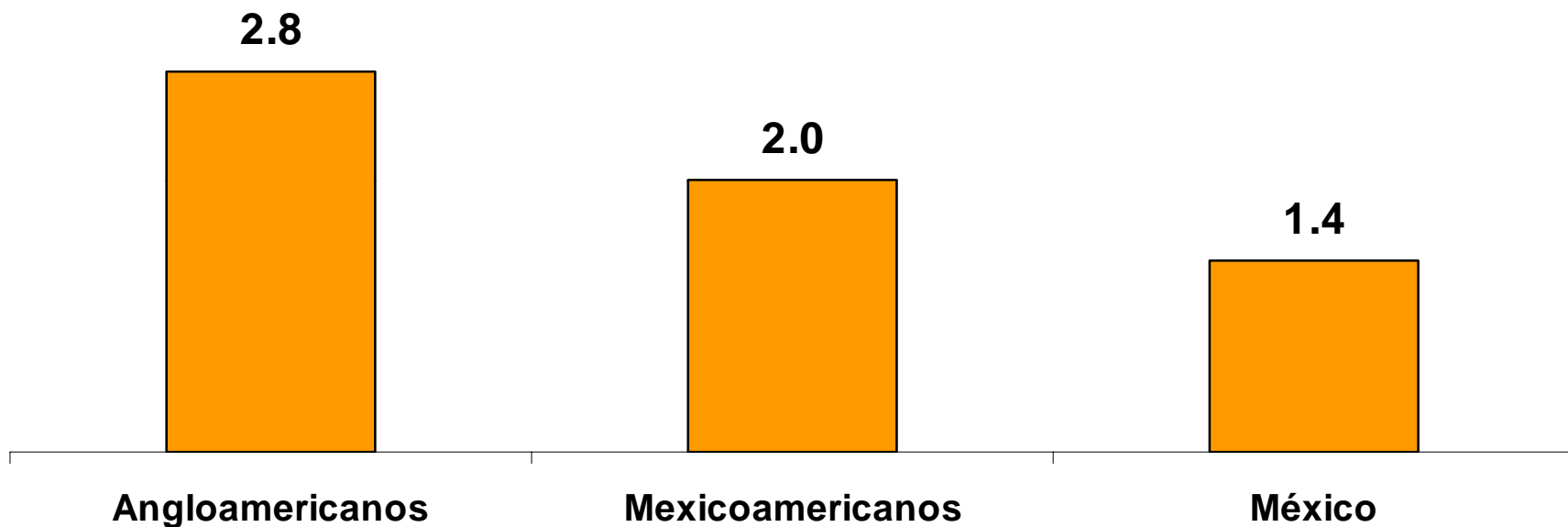
Fuente: ENAFI

¿Una cultura de baja confianza?

O

**¿Una reacción al contexto e
infraestructura institucional?**

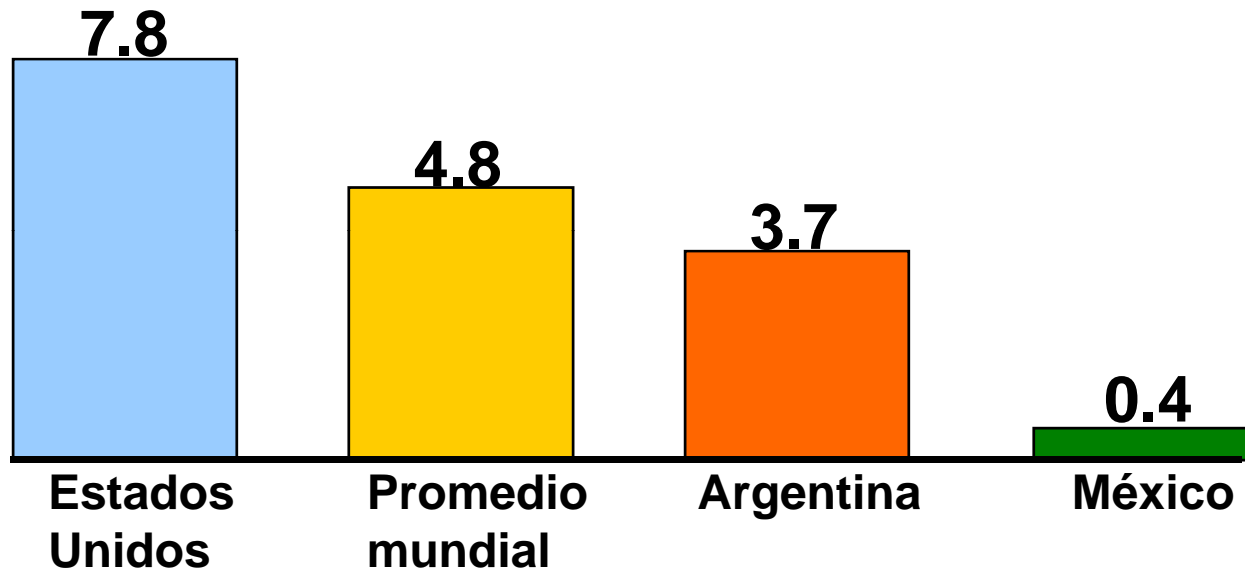
Promedio de asociaciones u organizaciones voluntarias a las que se pertenece, de un total de 11, en Estados Unidos y México, 2003.



Fuente: Moreno 2005

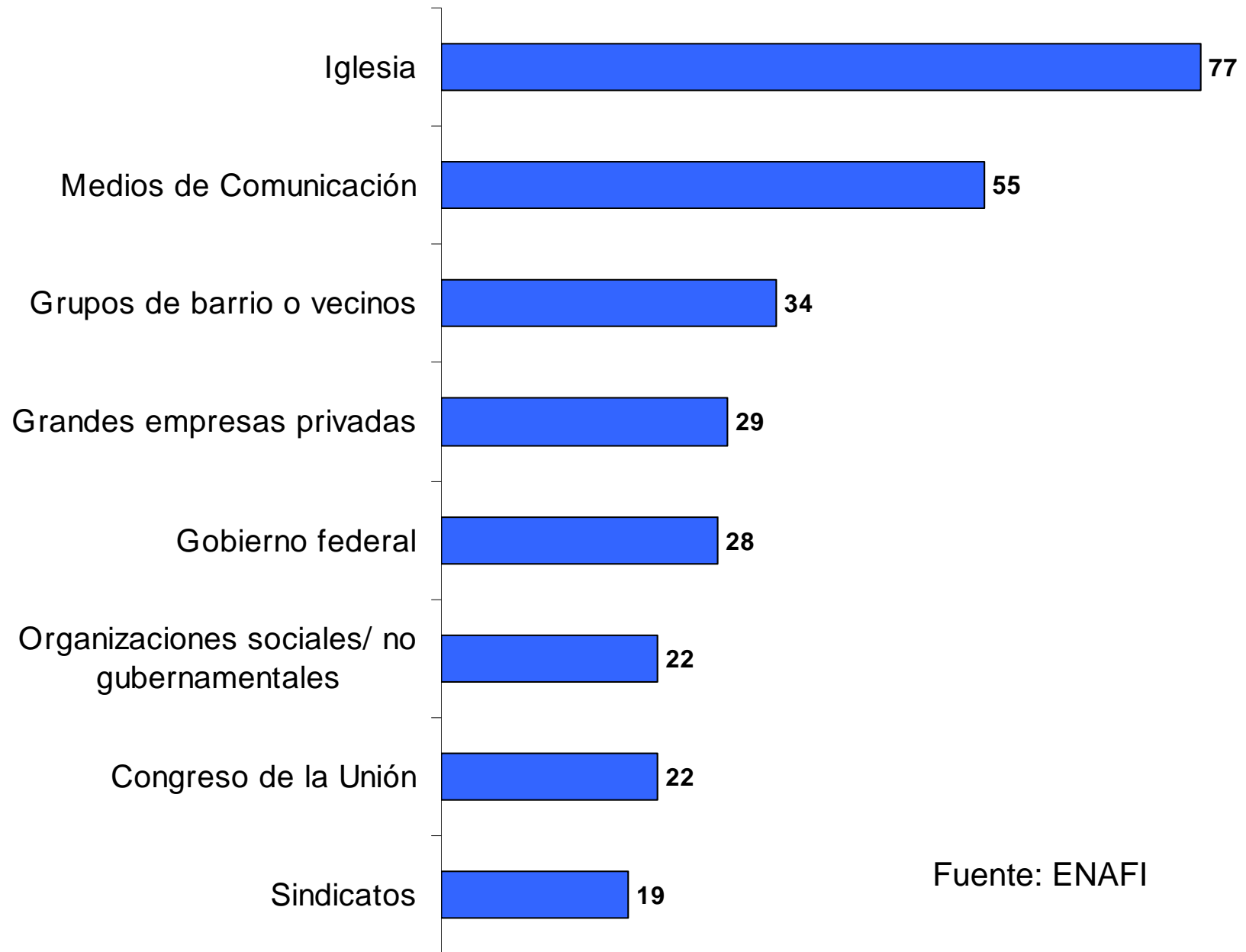
III. Paradoja #1 – las OSC: Sub-desarrolladas, desconfiadas, desconocidas

Porcentaje de la Población Económicamente Activa en el sector no lucrativo



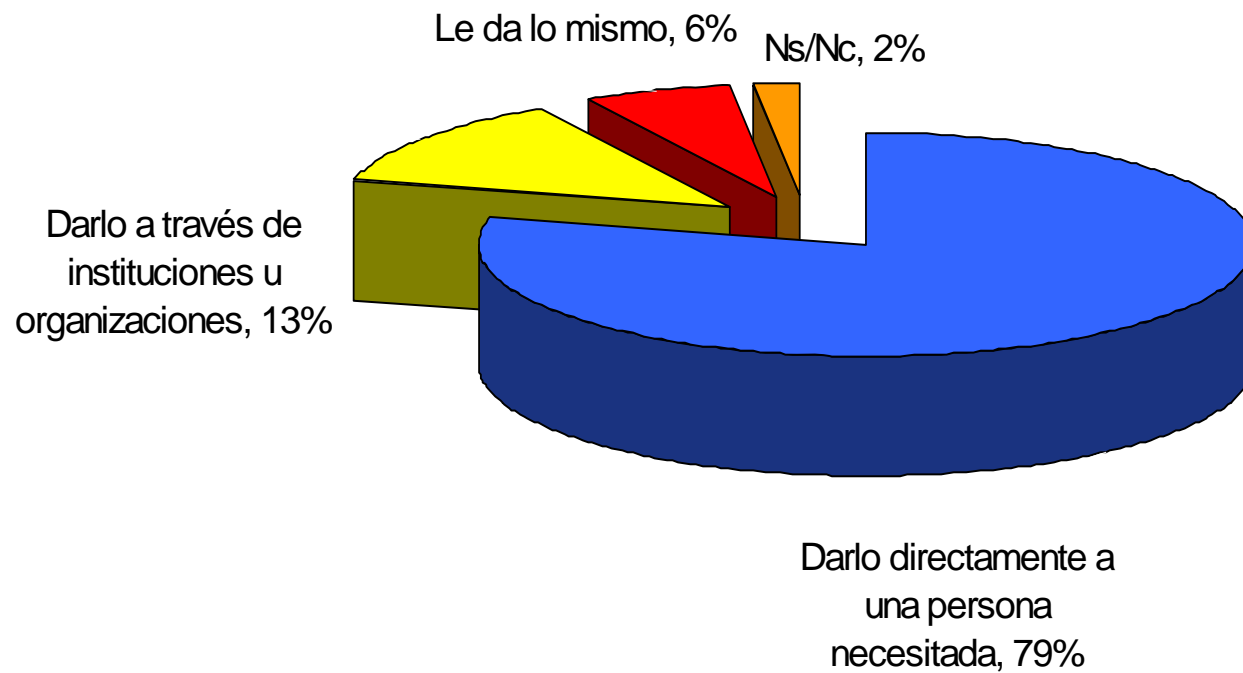
Fuente: Johns Hopkins Comparative Nonprofit Sector Project.

Confianza en las Instituciones (Mucha o algo)



Fuente: ENAFI

¿Cómo prefiere usted realizar aportaciones o dar ayuda?



Fuente: ENAFI

La desconfianza en los elites

En los medios:

“¿Filantropía o ilusión fiscal?”

“El altruismo en México, forma de evadir impuestos "con elegancia": La falta de leyes que regule el flujo de fondos favorece las anomalías: expertos”

En los políticos:

“...un conjunto de comportamiento perversos en donde muchas personas morales crean organizaciones no lucrativas con el principal fin de evadir el Impuesto Sobre la Renta mediante operaciones de triangulación y donaciones cruzadas, planeaciones de elusión fiscal a través intercambio de servicios y donaciones en especie...”

IV. Paradoja #2 – el marco legal y fiscal: exigente, excluyente, pero no exitoso

Los temas	Doing Business 2008 rank (de 178 economías)	Doing Business 2007 rank	cambio
Hacer negocios	44	41	-3
<u>Apertura de un negocio</u>	75	62	-13
<u>Manejo de licencias</u>	21	20	-1
<u>Contrato de trabajadores</u>	134	134	0
<u>Registro de propiedades</u>	71	79	+8
<u>Obtención de crédito</u>	48	45	-3
<u>Protección de los inversores</u>	33	32	-1
<u>Pago de impuestos</u>	135	140	+5
<u>Comercio transfronterizo</u>	76	69	-7
<u>Cumplimiento de contratos</u>	83	79	-4
Cierre de una empresa	23	23	0

Fuente: Banco Mundial, *Doing Business 2008*

Ambiente regulatorio – para las OSC

Ley Federal de Fomento
Ley de Asistencia Social
Ley de Asistencia Privada
Ley del Imp. sobre la Renta
Ley del Imp. Empresarial a
Tasa Única
Código Fiscal
Código Civil
Leyes estatales: Fomento,
Transparencia, etc.

INDESOL/Cluni
DIF
JAP
SAT

Registro-nismo

Proceso de diagnóstico y la creación de una agenda



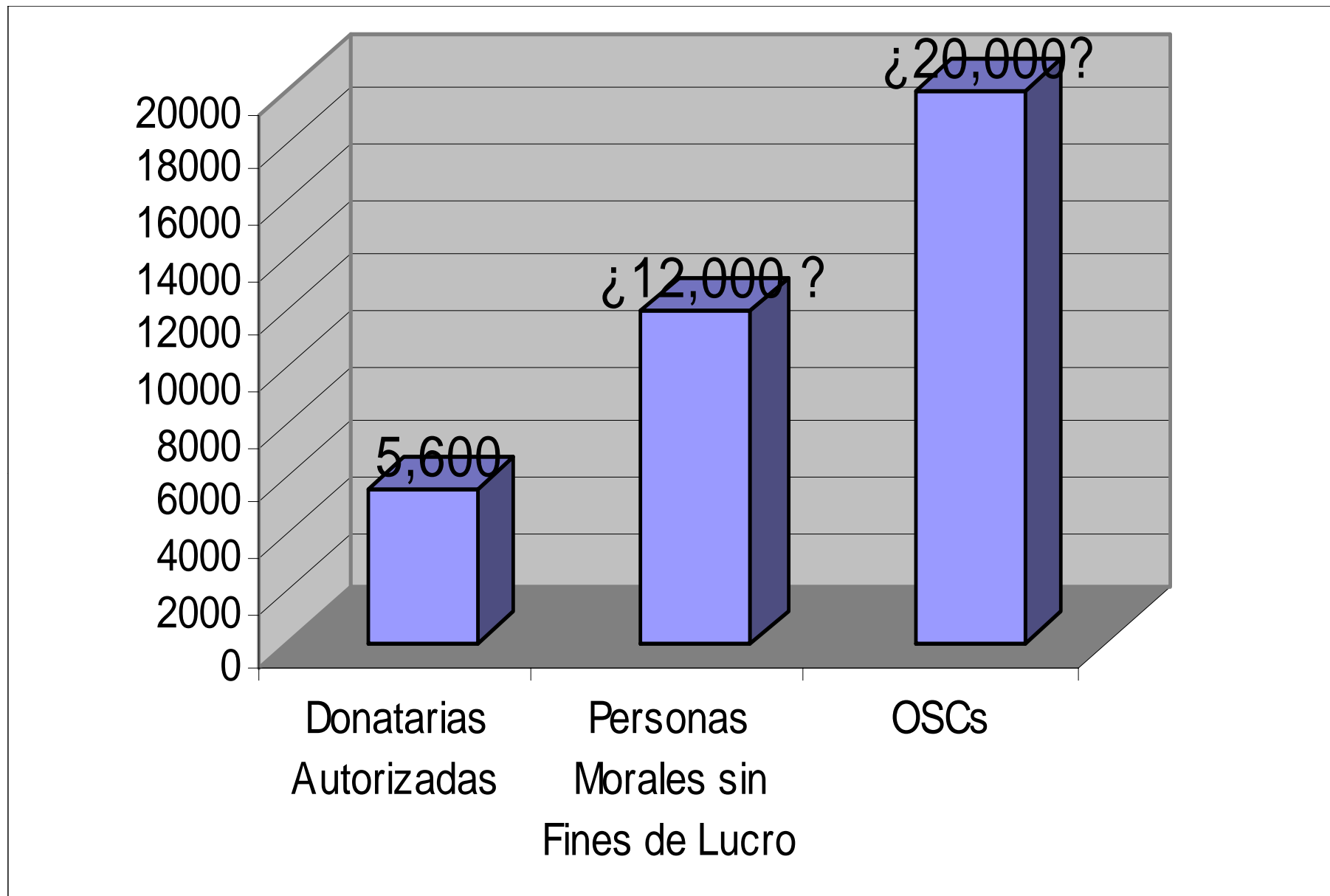
La problemática del marco legal y fiscal para las OSC

- Marco legal y fiscal complejo, con lagunas y contradicciones.
- OSC disponen de escasos recursos y conocimiento técnico especializado.
- Pocos profesionistas (abogados, notarios, etc.) están familiarizados con el marco legal aplicable a las OSC.

Unos ejemplos de la Ley y el Reglamento del Impuesto sobre la Renta

- Carta de acreditamiento.
- Destinar 5 % de las donaciones a gastos de administración.
- Requisito de un dictámen certificado - donaciones arriba de 200,000 pesos.

EL MARCO FISCAL: ¿MÁS COSTOS QUE BENEFICIOS?



IV. Paradoja #2 – el marco legal y fiscal: exigente, excluyente, pero no exitoso

- Alto costo de cumplimiento.
- Falta de certeza jurídica.
- Alto nivel de informalidad.

***No resulta en confianza hacia
la sociedad civil organizada***

V. Las OSC y la generación de capital social: la rendición de cuentas y la auto-regulación

Transparencia:

“Poner a disposición del público, de manera clara y ordenada, toda la información relacionada con el uso de recursos (i.e. estados financieros) y el impacto de la inversión de éstos”.

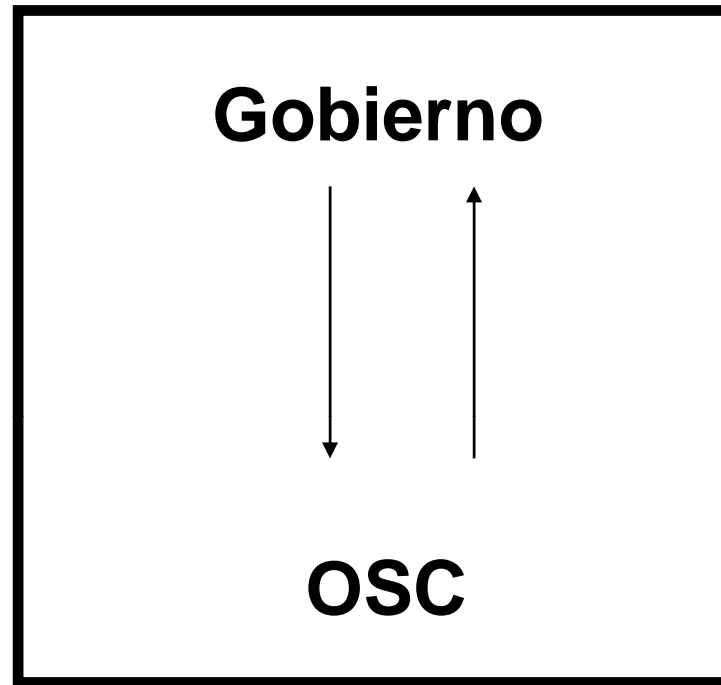
(McKinsey 2002)

La Transparencia es Obligatoria Por Ley para Donatarias Autorizadas.

“Mantener a disposición del público en general la información relativa a la autorización para recibir donativos, *al uso y destino que se haya dado a los donativos recibidos*, así como al cumplimiento de sus obligaciones fiscales, por el plazo y en los términos que mediante reglas de carácter general fije el Servicio de Administración Tributaria.”

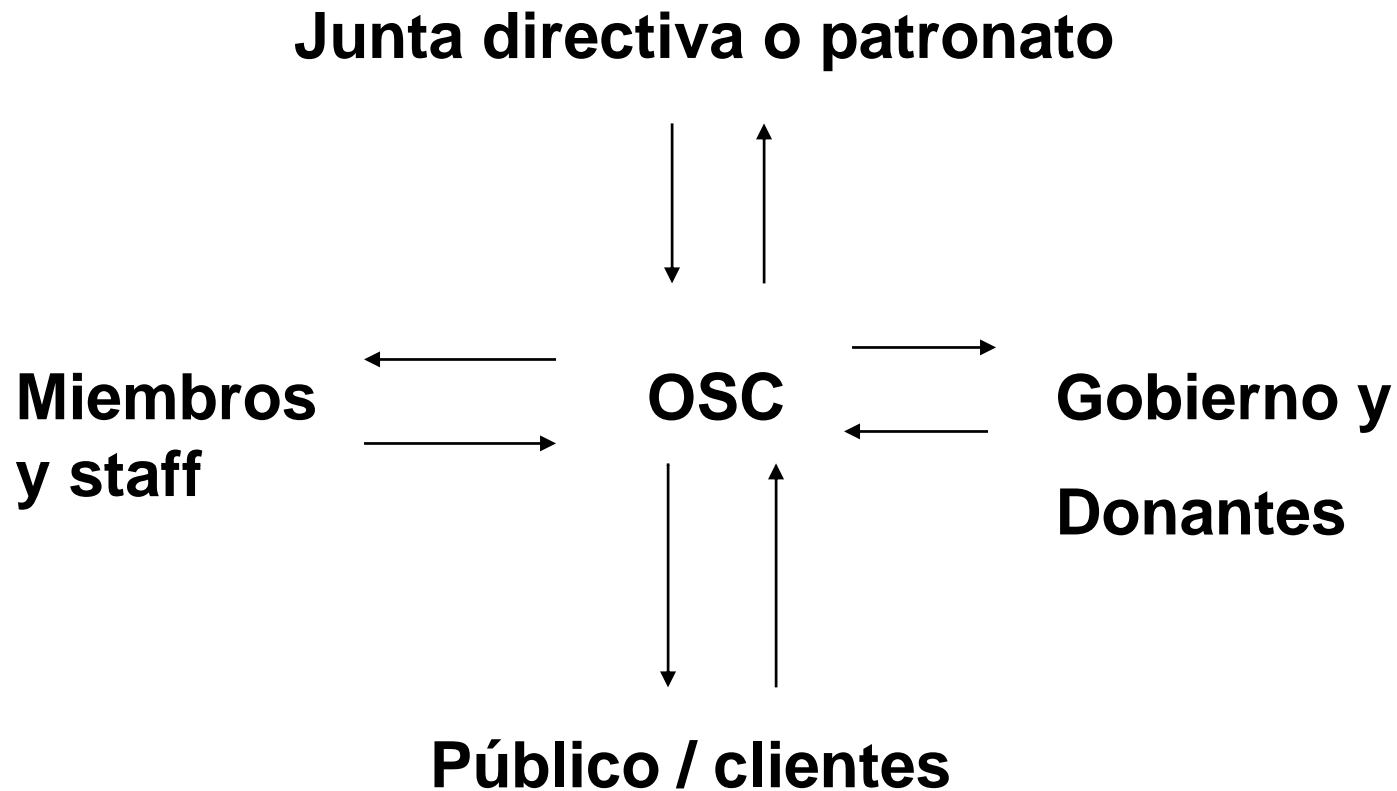
Transparencia como se define en el artículo 97 que apareció publicado en el DOF el 1 de diciembre (Sexta Resolución de Modificaciones a la Resolución de la Miscelánea Fiscal para 2004).

SITUACIÓN ACTUAL: Sistema Cerrado



Las leyes versus la practica

SITUACIÓN ACONSEJABLE: Sistema Abierto y la auto-regulación



SISTEMA ABIERTO: papeles distintos

-Gobierno : reglas claras
cumplimiento (ambos partes)
datos confiables

-OSC: *visibilidad-transparencia*
responsabilidad
impacto

Un contexto favorable a la rendición de cuentas

SISTEMA ABIERTO: Beneficios Esperados

- **Por parte del Gobierno :** **Ambiente de Confianza**
- **Por parte del Público :** **Legitimidad**
- **Por parte de los Donantes:** **Apoyo Financiero**
- Por parte de los Miembros :** **Compromiso**

La rendición de cuentas

MUCHAS GRACIAS

**Michael D. Layton, Director
Proyecto sobre Filantropía y Sociedad Civil
Departamento de Estudios Internacionales
Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)**

**layton @ itam.mx
Tel. (55) 5628 – 4000, ext. 3948**

**www.filantropia.itam.mx
www.agendafiscalsociedadcivil.org**